

y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Reelección, cese y nombramiento de nuevos Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta general y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Carmona Ruiz.—20.832.

## ESTILOBATOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Disolución y liquidación

La Junta General Universal de la Sociedad, de 31 de enero de 2002, acordó por unanimidad, su disolución y liquidación, y aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones financieras depósitos y fianzas (largo plazo) .....	1.005,52
Activo circulante Tesorería .....	11.999,65
<b>Total Activo .....</b>	<b>13.005,17</b>
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Reserva legal .....	1.669,82
Reserva voluntaria .....	6.610,28
Resultados ejercicios anter.	
Resultados negativos .....	-120.958,92
Pérdidas y ganancias .....	-139,00
Total fondos propios .....	-52.716,62
Acreedores a largo plazo .....	65.721,79
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>13.005,17</b>

Barcelona, 1 de febrero de 2002.—El Liquidador único, Manuel Villanueva Forcales.—19.062.

## ESTRUCTURAS BURTON, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle Copérnico, número 14, de Coslada (Madrid), el día 20 de junio del año 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas, el posterior día 21 de igual mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de la gerencia de la sociedad sobre el desarrollo de las actividades sociales durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas

y Ganancias de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la gerencia de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Posible modificación del actual sistema de administración por el que se rige la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para, en su caso, formalizar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten por la Junta general en relación con los anteriores puntos del orden del día.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al año 2001, que se someterán a la aprobación de la Junta General indicada.

Coslada (Madrid), 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.165.

## EUROBANK DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo del año en curso, se ha tomado la decisión de aumentar el capital de la sociedad en la suma de 1.920.564,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de una nueva serie de acciones «serie B» pasando a denominarse «serie A» el conjunto de acciones emitidas a la fecha, nominativas, de 4,38 euros cada una de ellas números del 4.384.856 al 4.823.340, a la par, sin prima alguna, que deberán ser desembolsadas íntegramente en el acto de su suscripción.

Se reserva el derecho de los socios de suscribir las acciones emitidas en la proporción de una nueva por cada 10 de las antiguas.

El plazo de suscripción es de un mes, a contar desde el día de publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de conformidad con lo prevenido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El accionista podrá enajenar su derecho de suscripción en la forma que convenga.

Transcurrido el plazo indicado, las acciones no suscritas se ofrecerán por el Consejo de Administración a terceros, y de no ser suscritas en el término que éste estime necesario que no podrá superar en ningún caso los seis meses, sin que tal concesión implique oferta pública de suscripción de acciones, se cancelarán y anularán por el Consejo de Administración, haciendo en los libros y documentos de la Sociedad las oportunas anotaciones y otorgando los documentos necesarios.

Los suscriptores deberán ingresar en la caja Social el importe del valor nominal de las acciones suscritas, que habrá de ser depositado en la cuenta 0191-0001-83-4203000079 del Banco, entregando resguardo al Órgano de Administración para protocolizarlo en la escritura pública de aumento de capital.

Las acciones emitidas participarán de iguales derechos y obligaciones que las anteriores.

No obstante, el pago de dividendo, si hubiere lugar a ello, se hará a partir del semestre siguiente al en que se hubieren efectuado el desembolso.

Madrid, 15 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.800.

## EUROFICO, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión Social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Montero Escudero.—20.299.

## EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para que tenga lugar en Denia (Alicante) en el domicilio social, sito en Estación Marítima, sin número, a las doce horas del día 5 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales para eliminar limitaciones a la transmisibilidad de las acciones.

Segundo.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores han elaborado un informe escrito justificando la modificación estatutaria propuesta, el cual podrá ser examinado por todos los accionistas en el domicilio social, incluyendo el texto íntegro de la modificación propuesta, pudiendo tales accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de todo ello.

Denia, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Utor Martínez.—20.806.

## EUROPEA DE PANIFICACIÓN, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala del 2.º piso del Gremi de Flequers de Barcelona, calle Pau Claris, 134, de esta ciudad, el día 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos varios.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede con-